

Riveros, Sonia Elizabeth

La formación de maestros en la Universidad Nacional de Cuyo: El caso de la Escuela Normal Superior "Juan Pascual Pringles" en San Luis (1939-1951)

XIV Jornadas Argentinas de Historia de la Educación

9 al 11 de agosto de 2006

Riveros, S. (2006). La formación de maestros en la Universidad Nacional de Cuyo: El caso de la Escuela Normal Superior "Juan Pascual Pringles" en San Luis (1939-1951). XIV Jornadas Argentinas de Historia de la Educación, 9 al 11 de agosto de 2006, La Plata, Argentina. Habitar la escuela: producciones, encuentros y conflictos. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.13266/ev.13266.pdf

Información adicional en www.memoria.fahce.unlp.edu.ar



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

TÍTULO DE LA PONENCIA: LA FORMACIÓN DE MAESTROS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO: EL CASO DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR “JUAN PASCUAL PRINGLES” EN SAN LUIS (1939-1951)

AUTORA: LIC. SONIA ELIZABETH RIVEROS*

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS. FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS, PROICO 4-1-9301 “TENDENCIAS EPISTEMOLÓGICAS. SU IMPACTO EN LAS CIENCIAS HUMANAS”.

e-mail: sriveros@unsl.edu.ar

Emergencia de la Universidad Nacional de Cuyo y su incidencia en la Escuela Normal Superior “Juan Pascual Pringles”

A los fines de indagar cómo se efectuó la formación de maestros en la Universidad Nacional de Cuyo durante el periodo (1939-1951), resulta necesario dar cuenta de las principales características que adquirió este dispositivo institucional y de las directrices ideológicas que marcaron fuertemente la formación de maestros en la Escuela Normal Superior “Juan Pascual Pringles” en el momento que pasa a depender de la UNCuyo¹.

En el año 1939 se crea la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo)², bajo unas condiciones históricas de suma complejidad. Se produjeron diferentes

* Lic. y Prof. En Ciencias de la Educación, docente del curso de Historia de la Educación General y de Historia de la Educación Latinoamericana y Argentina de la UNSL-FCH, integrante de la Línea C “Teorías y Prácticas en Historia”, del PROICO 4-1-9301, dirigido por la Prof. Violeta Guyot.

¹ Por Decreto de Fundación de la Universidad de Cuyo del 21 de Marzo de 1939, firmado por el Presidente Roberto M. Ortiz y el Ministro Dr. Eduardo Coll, la Escuela Normal de Maestros “Juan Pascual Pringles” fue incluida entre los institutos que de acuerdo a lo dispuesto en el art. 9° del referido decreto, pasaría a depender de la Facultad de Filosofía y Letras de la recientemente creada Universidad. Cabe destacar que dicho establecimiento educativo fundado en el año 1876 consta de una larga y prestigiosa trayectoria en la ciudad de San Luis. La articulación de las dos instituciones respondían a una misma finalidad de ser preparatorios de estudios superiores y de especialización.

² La creación de la Universidad Nacional de Cuyo fue el resultado de un proceso que puede remontarse a 1910 y que fue finalmente concretado el 21 de marzo de 1939, durante la Presidencia de Roberto M. Ortiz y su Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Jorge E. Coll. Fue

acontecimientos que caracterizaron de modo singular a la denominada “Década infame” y en ellos cobró diversa manifestación el nacionalismo de derecha, afectando en mayor o menor medida los regímenes de prácticas políticas y sociales vigentes en esa época.

El debate filosófico- científico que primeramente cobró manifestación en la UNCuyo y, que luego se difundió en todo el ámbito educativo, tuvo como base la denominada “reacción espiritualista”. La emergencia de este discurso puso en tensión la hegemonía del discurso positivista que ya había comenzado a debilitarse a causa de su reduccionismo y excesiva preocupación por cuestiones metodológicas y cuantitativas³. Es así que, la necesidad de una vuelta a lo metafísico, a una teoría del hombre y, con ello, a la cuestión de los fines y valores en la educación, la reflexión en torno a la cultura y a la cuestión de la nacionalidad se constituyeron en el primer foco de relaciones de poder-saber, una de cuyas expresiones, fueron los discursos fundacionales⁴. En ellos, se ponen en tensión diversas posturas impregnadas por discursos filosóficos que enuncian valores idealistas, humanistas como así también científicistas y que sientan directrices para la formación de un sujeto moral, en concordancia con enunciados procedentes del discurso nacionalista.

Este campo discursivo delimita elementos que ya están claramente presentes en el Estatuto Universitario, sancionado el 18 de Julio de 1939. En dicho Estatuto, se destacan los enunciados acerca de la finalidad principal de la Universidad, la cual pretendía *“...no sólo la formación de profesionales, sino la de difundir una enseñanza de carácter humanístico que reconoce como objeto central al hombre... aspira a ser ... un verdadero reducto de las fuerzas del espíritu ... aspira en síntesis, a mantener encendida en sus claustros la lámpara votiva de la belleza y la espiritualidad a fin de alumbrar con ella... el camino para la salvación de los más*

la quinta Universidad Nacional en orden de emergencia y la segunda con carácter regional. Cfr. Marincevic, Juan y otros, “Directrices Ideológicas en la fundación de la Universidad Nacional de Cuyo (1939)”, en *VI Jornadas Docentes Universitarias de Historia de la Educación*, San Juan, 1992 (Inédito), p. 2.

³ Cfr. Idem. Marincevic, Juan y otros, 1992, p.3.

⁴ Los discursos fundacionales estuvieron a cargo de Jorge Eduardo Coll, Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Rodolfo Corominas Segura en su carácter de Gobernador de Mendoza y Edmundo Correas, primer Rector de la Universidad Nacional de Cuyo.

preciosos tesoros morales acumulados en el transcurso de siglos por la civilización occidental"⁵.

De esta cita, subrayamos el acento puesto en que la finalidad central de la Universidad es la difusión de una "enseñanza" que debe ir más allá de una mera instrucción profesional. Dicha enseñanza ha de apuntar a una "formación" de "carácter humanístico", que contribuya a una educación estética y moral del "espíritu", que torne a los sujetos capaces de retomar y acrecentar los valores de la "civilización occidental". Estos elementos discursivos fundacionales irán cimentando el fuerte acento pedagógico que se imprimirá a los estudios universitarios en San Luis, orientados a la formación de profesores de distintos niveles educativos.

En este sentido, los discursos fundacionales, tal como lo expresa Juan Marincevic⁶, se enuncia que la "misión superior" de la Universidad apunta a los aspectos culturales y espirituales del hombre. Los valores religiosos aparecen implicados en los espirituales y se infieren, pese a sus escasas menciones, por la referencia a los "valores eternos"⁷. La función primordial resalta lo espiritual y se condice con una decidida posición antipositivista.

El análisis de los discursos de Correas referidos a la fundación de la Universidad Nacional de Cuyo nos permite establecer algunas cuestiones de importancia con relación a cómo se problematiza en ese momento a la institución universitaria, su función social y política en relación con la región, con la Nación y el contexto internacional. En primer lugar, se define a la universidad a través de enunciaciones que, con claro sesgo ilustrado, la equiparan a un "*foco de luz*" y a un "*santuario del saber*", cuya tarea se halla consagrada al logro de la paz y de la civilización.

Con referencia a la misión que viene a cumplir la Universidad en relación con los sujetos- profesionales que formará marcaremos una serie de cuestiones.

⁵Universidad Nacional de Cuyo, *Creación, Organización y Planes de Estudio*, Mendoza, Talleres Gráficos Belmonte, 1940; p. 34.

⁶ Cfr. Marincevic, Juan y otros, Op. Cit. p.4.

⁷ Correas, Edmundo, "En el acto de apertura de los cursos universitarios (15 de abril de 1940)", en Op. Cit. Universidad Nacional de Cuyo, *Creación, Organización y Planes de estudios*, 1940, p. 334.

Se tratará de aplicar sobre los alumnos unas *tecnologías de poder* con el propósito de que, en primer lugar, adquieran todo un conjunto diverso de capacidades y aptitudes que les permitan ejercer un poder eficaz sobre el mundo de los objetos de la realidad, sobre la que deberán actuar para cumplir su función de servicio a la “humanidad”.

Por otra parte, los discursos provenientes del utilitarismo aparecen fuertemente instalados en la universidad a través del profesionalismo. La especialización es fuertemente rechazada y por ello se hace necesario instalar una “formación general”, la cual implica esencialmente la *“formulación espiritual del hombre, la adquisición de la cultura y la formación del carácter”*⁸. Es decir, de lo que se trataba además era de formar a un sujeto moral e integro en todos los ordenes de su accionar. *“Profesor que no es capaz de enseñar algo más de lo escrito en los textos comunes, que no provoca investigaciones, que no verifica conocimientos, que no transmite ejemplo moral ni exalta inquietudes científicas, es un elemento sin vocación o capacidad que impide el progreso espiritual”*⁹.

En breve síntesis, puede decirse que los discursos fundacionales sientan las *directrices discursivas* que posteriormente orientarían los regímenes de prácticas destinadas a la formación de docentes con un fuerte carácter pedagógico y, posteriormente, la progresiva profesionalización de los estudios de diferentes carreras científicas correspondientes al nivel de estudios superiores en San Luis.

La nueva Universidad queda configurada del siguiente modo: en primer lugar, por la Facultad de Ciencias, que comprendía la Escuela de Agricultura y de Ciencias Económicas, con sede en Mendoza, la Escuela Industrial, con sede en San Juan y la *Escuela Normal con sede en San Luis*; en segundo lugar, por la Facultad de Filosofía y Letras, con sede en Mendoza; en tercer lugar, por La Academia de Bellas Artes, con sede en Mendoza y, por último, el Conservatorio de Música, con sede en Mendoza. De esta forma quedó constituido el dispositivo institucional de la Universidad Nacional de Cuyo en el cual la Escuela Normal Juan Pascual

⁸ Idem. Corominas, Segura, “Discurso”, p. 302.

⁹ Ibidem. Correas, Edmundo, “Palabras del Rector- En la Ciudad de San Luis, con motivo de la incorporación oficial de la Escuela Normal de Maestros ‘Juan Pascual Pringles’ a la Universidad Nacional de Cuyo”. (16 de diciembre de 1939), p. 329.

Pringles comienza a sumar protagonismo en búsqueda de una continua profesionalización de los futuros egresados maestros.

Nuevos rumbos para la formación docente en San Luis

La Escuela Normal de Maestros “Juan Pascual Pringles” de San Luis, abocada a dar continuidad a la fuerte tradición normalista de esta provincia se vio afectada por las necesidades y demandas del medio social y cultural, no solo para lograr mayor profesionalización de los estudios sino también para jerarquizar la carrera del magisterio.

En este sentido, el gobernador de San Luis, Toribio Mendoza, se dirige por medio de una nota al Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Jorge E. Coll, para solicitar la apertura en la provincia de un “Centro de Estudios Superiores y Técnicos”, dependiente de la Universidad regional recientemente inaugurada. Con tal propósito y, siguiendo la misma línea discursiva de sus orígenes, se crea en 1940 el “Instituto Nacional del Profesorado”, dependiente académica y administrativamente de la Universidad de Cuyo en virtud de una necesidad de centralizar la dirección de los institutos y escuelas universitarias y con el fin de imprimirles una orientación y “espíritu” comunes¹⁰. El primer director de dicho Instituto fue el Dr. Fausto Ismael Toranzos, graduado en ciencias físico-matemáticas de la Universidad Nacional de La Plata. Tanto el Dr. Toranzos como gran parte de los primeros docentes del Instituto, provenían de la misma Universidad y se habían graduado en disciplinas pertenecientes a las ciencias físico- matemáticas y naturales.

El Instituto de Formación Docente Superior estaba dedicado exclusivamente a la enseñanza de las ciencias físico- químico- matemáticas. *“Este instituto Superior está consagrado a la suscitación de vocaciones científicas, a la formación de maestros capaces de impartir estas disciplinas con honda madurez y*

¹⁰ Cfr. Ordenanza Nº 40, Mendoza, 9 de Octubre de 1940, “Centralización de Institutos y Escuelas” en, Op. Cit. Universidad Nacional de Cuyo, *Creación, Organización y Planes de Estudio*, p. 281.

*preparación*¹¹. A pesar de este énfasis en una formación científica, es importante subrayar que el Instituto permitía a los egresados de las Escuelas Normales de la provincia acceder, tras cuatro años de estudio, a un título superior: el de Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial. Pero esta orientación duró poco tiempo ya que al asumir en 1941 el Dr. Juan José Arévalo, como Director Técnico de la Escuela Normal y como organizador ad-hoc del Instituto Pedagógico de San Luis, la formación docente adquiriría un nuevo rumbo. Dicho instituto cambia de denominación y de orientación quedando ahora reemplazado por el Instituto del Profesorado, en el que se incorporó disciplinas de corte humanístico en el Profesorado de Filosofía y Pedagogía. De todo ese proyecto, sólo se concretó el Profesorado de Pedagogía y Filosofía. Este hecho puede atribuirse a la fuerte apuesta de Arévalo¹² por las humanidades como así también al espacio de prácticas que la Universidad Nacional de Cuyo había acotado para la región de San Luis, asignándole a esta última las carreras en las que se privilegiaba la formación docente. Es decir, desde aquel momento la Escuela queda incorporada a la estructura de esta nueva creación universitaria la cual se componía de cuatro departamentos: Departamento de estudios Superiores; Departamento de Investigaciones Psicopedagógicas; Departamento de Biblioteca y Publicaciones y el Departamento de Cultura Física, Social y Artística. Finalmente, se anexa la Escuela Normal de Maestros “Juan Pascual Pringles”. Esta última, cuenta a su vez con un “Departamento Normal” que rige los nuevos cambios y modificaciones para la formación de los futuros maestros sin descuidar la fuerte tradición normalista de sus orígenes y un “Departamento de Aplicación” que funciona como anexo al anterior y el cual presenta una doble finalidad: “...impartir la enseñanza primaria completa... y servir de campo de estudio y experimentación psicológica y

¹¹ Universidad Nacional de Cuyo, Anuario, Facultad de Ciencias de la Educación, *Creación de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Instituto de Investigaciones Pedagógicas, Historia-Organización- Propósitos*, San Luis, Talleres Gráficos Celorrio, 1948, p. 6.

¹² Juan José Arévalo, se doctoró en Filosofía y Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional de La Plata y su apuesta por las humanidades pervivió en él aún cuando dejó nuestra provincia. Desde San Luis se dirigió a Mendoza como Profesor de Pedagogía y, al llegar a su país, Guatemala, fue Presidente de dicha Nación y desde su cargo pronto impulsó la creación de una Facultad de Humanidades. Cfr. Klappenbach, Hugo, *Crónicas de la vida universitaria en San Luis*. San Luis, Editorial Universitaria, 1995, Capítulo IV, 1ª parte, pp. 83- 85.

pedagógica para los alumnos –maestros”¹³. Esta experiencia da cuenta de la necesidad de articular teoría y práctica desde la formación inicial de los sujetos maestros en formación, experiencia que se torna innovadora teniendo en cuenta las condiciones de posibilidad de la época en que tuvo lugar.

A este acontecimiento se suma la modificación del Plan de Estudio de la Escuela Normal de Maestros Juan Pascual Pringles, en la que se eleva la carrera del magisterio a seis años de duración. Las razones que se dieron a dicha modificación responden por una lado, a la necesidad de proporcionar una cultura general humanística orientada a los estudios de Filosofía, Ética, Historia, Literatura y Latín y, por otro lado, brindar una formación más profesional acorde con las exigencias de ese momento histórico¹⁴. Dicho Plan entra en vigencia a partir del año 1942 y se otorga el título de Maestro Normal Superior, reconocido como equivalente al Bachiller para el ingreso a las facultades argentinas.

Al mismo tiempo, en el orden nacional, a partir del golpe militar de 1943 se fueron produciendo acontecimientos que configuraron nuevas condiciones para la vida de las instituciones universitarias. Se dio inicio a una etapa de intervenciones en distintas universidades del país, entre ellas, la de Cuyo. Las prácticas de disciplinamiento y vigilancia promovieron la expulsión de docentes y autoridades que adherían a concepciones liberales y progresistas; como resultado de ello, se dejó el campo libre para la emergencia de nuevas fuerzas en la escena universitaria, que procedían de sectores con un fuerte compromiso nacionalista y católico¹⁵. Al respecto cabe destacar que se incorporó a la formación del magisterio la enseñanza de la Religión Católica como materia regular por Ordenanza N° 121/8/44.

En el año 1946, bajo la Presidencia de Perón y a pedido de la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional de Cuyo -que ya había sido intervenida- se produce una reestructuración académica: se eleva al ex -Instituto Pedagógico a

¹³ Op. Cit. Universidad Nacional de Cuyo, *Creación, Organización y Planes de Estudio*, pp. 195-196.

¹⁴ Cfr. Lucero, Jesús, *Reseña Histórica de la Escuela Normal Superior Juan Pascual Pringles en el 75° Aniversario de su fundación (1876-1951)*, Mendoza, Talleres Gráficos del “Siglo Ilustrado”, 1952, p. 157.

¹⁵ Cfr. Op. Cit. Klappenbach, H., 1995, pp. 86- 88.

la categoría de Facultad de Ciencias de la Educación y de la cual la Escuela Normal Superior “Juan Pascual Pringles” depende¹⁶. Dicha transformación, según los discursos de la época, significó una “jerarquización” de la institución universitaria en San Luis como así también marcó en forma singular la carrera y la formación del magisterio en la provincia.

Por otra parte, luego de obtener la categoría de Facultad, era necesario sumar a la formación profesional un centro dedicado a la investigación científica, el cual encontró su espacio de realización en la creación del Instituto de Investigaciones Pedagógicas en 1948, a instancias del Prof. Plácido Horas. El régimen de prácticas puestas en juego en la creación de este nuevo espacio estaba orientado; *“... alcanzar pleno conocimiento del sujeto de la educación y orientarlo en su vocación y aptitudes...aplicar práctica y objetivamente en la Escuela Normal ‘Juan Pascual Pringles’ las direcciones positivas de la pedagogía moderna...difundir el saber pedagógico y tender al perfeccionamiento de los docentes”*¹⁷. Es decir, dicho establecimiento escolar volvía nuevamente a constituirse en una escuela piloto de aplicación de experiencias innovadoras, imprimiéndole así un sesgo particular en relación a otras escuelas del medio.

En este clima de profundos cambios y reestructuraciones vividos al interior de esta institución universitaria, con un nuevo plan de estudio, con un ciclo de seis años marcados por una orientación fuertemente humanística y en el que se otorgaba el Título de “Maestros Normal Superior,” se suma otro acontecimiento el ahora nuevo título de “Maestro Normal Superior y Bachiller” y el de asignar a la Escuela Normal de Maestros “Juan Pascual Pringles” el nombre de: Escuela Normal Superior “Juan Pascual Pringles”¹⁸. Todo este conjunto de acciones posibilitaría a los egresados de dicho establecimiento ingresar a diferentes universidades del país con la finalidad de dar continuidad al camino de la profesionalización y/o especialización de la carrera docente.

¹⁶ Según decreto del Poder Ejecutivo de la Nación N° 25.621 del 31 de diciembre de 1946, en Op. Cit. Lucero, Jesús, 1952, p. 197.

¹⁷ Op. Cit. Anuario, Universidad Nacional de Cuyo- Facultad de Ciencias de la Educación, *Creación de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Instituto de Investigaciones Pedagógicas, Historia-Organización- Propósitos*, 1948, p. 7.

Posteriormente el dispositivo Escuela Normal Superior “Juan Pascual Pringles” se recrea ante la necesidad de poner en juego una serie prácticas orientadas al asesoramiento del cuerpo docente y al control de las funciones de dicha institución, procurando que se brinde una misma orientación didáctica y científica. Con este criterio, el Delegado Interventor de la Facultad de Ciencias de la Educación Prof. Mario Humberto Lucero, propone que esta gestión sea llevada a cabo por la “Comisión de Enseñanza”¹⁹ de dicha Facultad. Es decir, esta Comisión debía cumplir la función de organismo regulador de las practicas de enseñanza ya sea para controlar y vigilar lo que se hacía y decía como así también sancionar todo régimen de prácticas que no acordara con los criterios acordados para el funcionamiento de esta institución escolar.

A modo de cierre

Podemos decir que el presente trabajo representa solo una primera aproximación a la emergencia de las primeras directrices ideológicas que imprimió en forma singular la Universidad Nacional de Cuyo a la formación de maestros durante el periodo 1939-1951. Periodo en el cual la Escuela Normal Superior “Juan Pascual Pringles” comienza la tarea de jerarquizar y profesionalizar la orientación de sus estudios con la finalidad de ir adquiriendo espacios de prestigio y reconocimiento en el medio social académico local como nacional.

En la trama de este dispositivo formativo el intento permanente por equilibrar la tradición normalista, aún viva en San Luis y, la tradición científicista que aportaron los docentes egresados en su mayoría de la Universidad Nacional de La Plata, hizo que se constituyera en un caso singular²⁰. Podría agregarse que la tradición normalista implicaba una continuidad con un pasado actual y que la tradición científicista constituía una ruptura y una renovación de dicho pasado. Pero finalmente la orientación que se constituyó como un foco local de saber y poder en

¹⁸ Cfr. Resolución N° 146, UNCuyo, 17 de febrero de 1948, en Lucero, Jesús, Op. Cit. 1952, pp. 216-217.

¹⁹ Cfr. Resolución N° 56, UNCuyo, 7 de mayo de 1951, en Lucero, Jesús, Op. Cit. 1952, pp. 234-235.

la formación de los futuros maestros a partir del año 1941 en adelante, fue la orientación “humanística” en clave pedagógica y filosófica, imprimiendo así un nuevo rumbo al magisterio de San Luis.

Finalmente, los análisis efectuados no agotan la complejidad de dicho abordaje pero se espera que el presente trabajo brinde herramientas para comprender desde este presente el legado formativo que marcó no solo el desarrollo de la carrera de Ciencias de la Educación en San Luis sino también los sujetos que se formaron en él.

Bibliografía

Fuentes Primarias:

FOURCADE, Hugo A., *Treinta años de vida universitaria en San Luis*, San Luis, Edit. Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias, Escuela “Normal Juan Pascual Pringles”, Cuadernos de la Normal N° 4, 1969.

LUCERO, Jesús, *Reseña Histórica de la Escuela Normal Superior Juan Pascual Pringles en el 75° Aniversario de su fundación (1876-1951)*, Mendoza, Talleres Gráficos del “Siglo Ilustrado”, 1952.

MARINCEVIC, Juan y otros, “Directrices Ideológicas en la fundación de la Universidad Nacional de Cuyo (1939)”, ponencia presentada en las *VI Jornadas Docentes Universitarias de Historia de la Educación*, San Juan, 1992 (Inédito).

RIVEROS, Sonia E., *“La constitución del sujeto pedagogo en la Universidad Nacional de San Luis entre 1973 y 1983”*, Tesis de Lic. En Ciencias de la Educación, FCH-UNSL, San Luis, 2004.

²⁰ Riveros, Sonia E., *“La constitución del sujeto pedagogo en la Universidad Nacional de San Luis entre 1973 y 1983” (Cap. I)*, Tesis de Lic. En Ciencias de la Educación, FCH-UNSL, San Luis, 2004, p. 18.

Universidad Nacional de Cuyo, *Creación, Organización y Planes de Estudio*, Mendoza, Talleres Gráficos Belmonte, 1940.

Universidad Nacional de Cuyo, Anuario, Facultad de Ciencias de la Educación, *Creación de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Instituto de Investigaciones Pedagógicas, Historia-Organización- Propósitos*, 1948.

Fuentes Secundarias:

DELEUZE, Gilles, *Michel Foucault, Filósofo*. Buenos Aires, Gedisa, 1990.

KAUFMANN, Carolina (Direc.), *Dictadura y Educación. Depuraciones y vigilancia en las Universidades Nacionales Argentinas*. Buenos Aires, Miño y Dávila, 2003.

KLAPPENBACH, Hugo, *Crónicas de la vida universitaria en San Luis*. San Luis, Editorial Universitaria, 1995.